

347897

P - 36.839

K 61.403

Memoria descriptiva



para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a nombre de KODAK S.A.

entidad / ~~de nacionalidad~~ española

con domicilio en Irún 15, Madrid.

por: "UN DISPOSITIVO DE CARRETE DE PELICULA"

(Clase Internacional G03b)

14-12-67

- 1 -



El presente invento se refiere a un carrete de película y a una cámara fotográfica o cinematográfica que incorpora dicho carrete de película.

5 De acuerdo con el presente invento se proporciona un carrete de película que comprende un núcleo apoyado a rotación y un miembro de sujeción que tiene por lo menos una mordaza que se aplica elásticamente con el núcleo y que está conectado con el núcleo por medio de un dispositivo de acoplamiento que hace girar al miembro de sujeción con el núcleo y permite el desplazamiento lateral del miembro de sujeción con relación al núcleo para facilitar la inserción y retirada de un extremo de película entre mordaza y el núcleo.

En el dibujo adjunto:

15 La figura 1 es una vista en perspectiva de parte de una cámara fotográfica que incorpora el presente invento.

20 La figura 2 es un corte a mayor escala, hecho por la línea 2 - 2 de la figura 1, pero con el dorso de la cámara cerrado; y

La figura 3 es un corte por el carrete de la película y hecho por la línea 3 - 3 de la figura 2.

25 Como se ilustra, la cámara comprende un cuerpo 1 que tiene una cubierta dorsal 5 montada a pivotamiento en un extremo del mismo por medio de una bisagra 10. Accesible dentro del cuerpo 1, cuando el respaldo 5 está abierto, hay un carrete de recogida 2 que está montado a rotación junto a la bisagra 10 dentro de una cámara la de recogida de la película, de la caja 1. El carrete 2 es
30 hecho girar en el sentido de las agujas del reloj (según

19 D



se mira desde el fondo de la cámara) al tener lugar el movimiento de un mecanismo de avance de la película (no representado) de una manera conocida. Una segunda cámara (no representada) en el cuerpo 1 frente al carrete de recogida 2 está destinado a recibir un medio de alimentación de película tal como un chasis que contenga un rollo

5

previamente cargado de película 7.

El cuerpo 1 incluye además una barrera 1b para la película que define una abertura de exposición 1c sobre la cual es transportada la película 7 desde la alimentación de la película al carrete de recogida 2 mediante la operación del mecanismo de transporte de la película. El carrete de recogida 2 está provisto de una pluralidad (dos) de ranuras 2b de extremos abiertos, que

10

15

se extienden axialmente, para recibir el extremo delantero 7a de la película 7 al introducir inicialmente el extremo 7a de la película, manualmente, dentro de la ranura 2b.

Después de cargar la película 7 en la cámara y de la introducción del extremo 7a de la película dentro de una ranura 2b en el carrete 2, se cierra el respaldo de la cámara. El movimiento del respaldo 5 a su posición cerrada hace que el extremo delantero 7a de la película, si se extiende sustancialmente más allá del carrete 2, se aplique con las superficies arqueadas 5c y otras superficies del respaldo 5 para comprimir el extremo 7a de la película sobre el carrete 2 y dentro de la cámara 1a. La película 7 se asegurará entonces al carrete de recogida

20

25

30

7 al accionarse el mecanismo de transporte de la película para colocar el cuadro inicial de la película en la



abertura de exposición 1c.

Haciendo ahora referencia a las figuras 2 y 3 el carrete de película 2 según el presente invento comprende un núcleo de carrete central 2c y un miembro de sujeción 3 en forma de un manguito que rodea al núcleo 2c. El núcleo 2c del carrete está acoplado, por ejemplo, por medio de una llave 4 en forma de polígono con el mecanismo de avance de la película para hacer girar el carrete 2 para el avance de cuadro por cuadro entre operaciones de exposición. La cámara 1a del carrete de recogida se representa en la figura 2 con el respaldo 5 de la cámara cerrada para obturar la cámara de una manera hermética a la luz.

En su extremo opuesto a la llave 4, el núcleo 2c del carrete está provisto de una segunda llave 2a en forma de polígono que se aplica con la base del miembro de sujeción 3, por medio de un rebajo o ranura 3a en el miembro de sujeción para hacerlo girar con el núcleo 2c. Un par de mordazas opuestas, elásticas, 3b, formadas sobre el miembro 3, se extiende hacia arriba desde la base de la parte de mordaza. Las mordazas 3b están cargadas para que descansen contra las superficies laterales opuestas 2d en el núcleo 2 del carrete, que están rebajadas respecto al diámetro total del carrete. Las mordazas 3b y las superficies 2d forman entre ellas el par de ranuras receptoras de la película, 2b con unas entradas abiertas, o de introducción de la película, 8. Hay provisto un espacio 6 entre las superficies extremas 3c del rebajo 3a y las paredes extremas de la llave 2a para permitir el desplazamiento del miembro de sujeción 3 lateralmente res-



pecto a las superficies 2d del núcleo 2c del carrete en la dirección de la ranura 2b en la cual se introduce el extremo 7a de la película. Este desplazamiento lateral es suficiente para permitir una carga rápida del extremo 7a de la película en cualquiera de las ranuras 2b sin afectar adversamente a la sujeción de las mordazas 3b. Las superficies extremas 3d en la base del miembro de sujeción 3 determinan los límites de las ranuras 2b y por tanto el límite de la introducción axial del extremo 7a de la película. También, una marca tal como una flecha 3e (figura 1) puede ser provista para indicar la dirección de la introducción de la película.

La cámara que incorpora un carrete de película de carga rápida según el invento es hecha funcionar como sigue:

Un suministro de película 7 es cargado dentro de la cámara cuando está abierto el respaldo 5 de la cámara. El extremo delantero 7a del suministro de película se introducido en la dirección de la flecha 3c a través de la entrada de extremo abierto 8 de una de las ranuras 2b formadas entre el núcleo 2c del carrete y las mordazas de sujeción 3b hasta que el borde inferior de la película se apoye contra la superficie extrema 3d. Además de la flexión de la mordaza de sujeción 3b, todo el miembro de sujeción 3 puede ser desplazado respecto al núcleo 2c del carrete hacia el lado del carrete en el que se introduce la película. Este desplazamiento en la zona del espacio 6 permite una carga y descarga suave, sin dificultad, de la película y, debido a la carga de las dos mordazas de sujeción 3b, se asegura una unión segura del extremo 7a



de la película en el carrete 2 de la película. Además,
al volver a enrollar la película 7 en la cámara de suministro de la película, el desplazamiento permite al extremo 7a de la película ser quitado más fácilmente del carrete 2.

5

Cuando ha sido cerrado el respaldo 5 de la cámara y ha sido avanzado el primer cuadro de la película sin exponer hasta la barrera 1c de la película por el mecanismo de avance de la película, la cámara está lista para una operación de exposición.

10

N O T A

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presenta para que sea objeto de esta solicitud de Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes.

15

1.- Un dispositivo de carrete de película que comprende un núcleo apoyado a rotación y un miembro de sujeción que tiene por lo menos una mordaza que se aplica elásticamente con el núcleo y está conectado al núcleo por medio de un dispositivo de acoplamiento que hace girar al miembro de sujeción con el núcleo y permite el desplazamiento lateral del miembro de sujeción con relación al núcleo para facilitar la introducción y retirada de un extremo de película entre la mordaza y el núcleo.

20

25

19 DIC.



5 2.- Un dispositivo de carrete de película según la reivindicación 1, en el cual el miembro de sujeción comprende un manguito que encierra el núcleo y que tiene una o más ranuras de extremos abiertos, que se extienden axialmente, y que forman la mordaza o mordazas.

10 3.- Un dispositivo de carrete de película según la reivindicación 2, en el cual el dispositivo de acoplamiento comprende una llave que se extiende lateralmente sobre el extremo del núcleo alejado del extremo abierto de la ranura o de cada ranura, y una abertura que está provista en una pared, que se extiende radialmente, del extremo contiguo del miembro de sujeción y que se aplica con la llave.

15 4.- Un dispositivo de carrete de película.
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 DIC 57
P.A.

14-12-67

IAG/

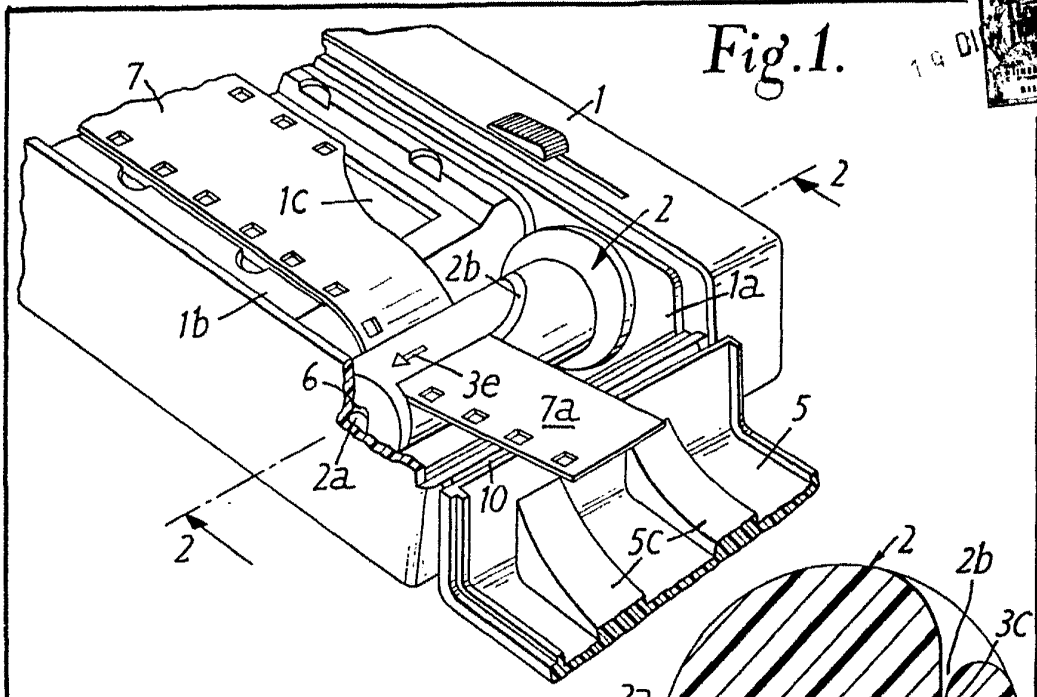


Fig. 1.

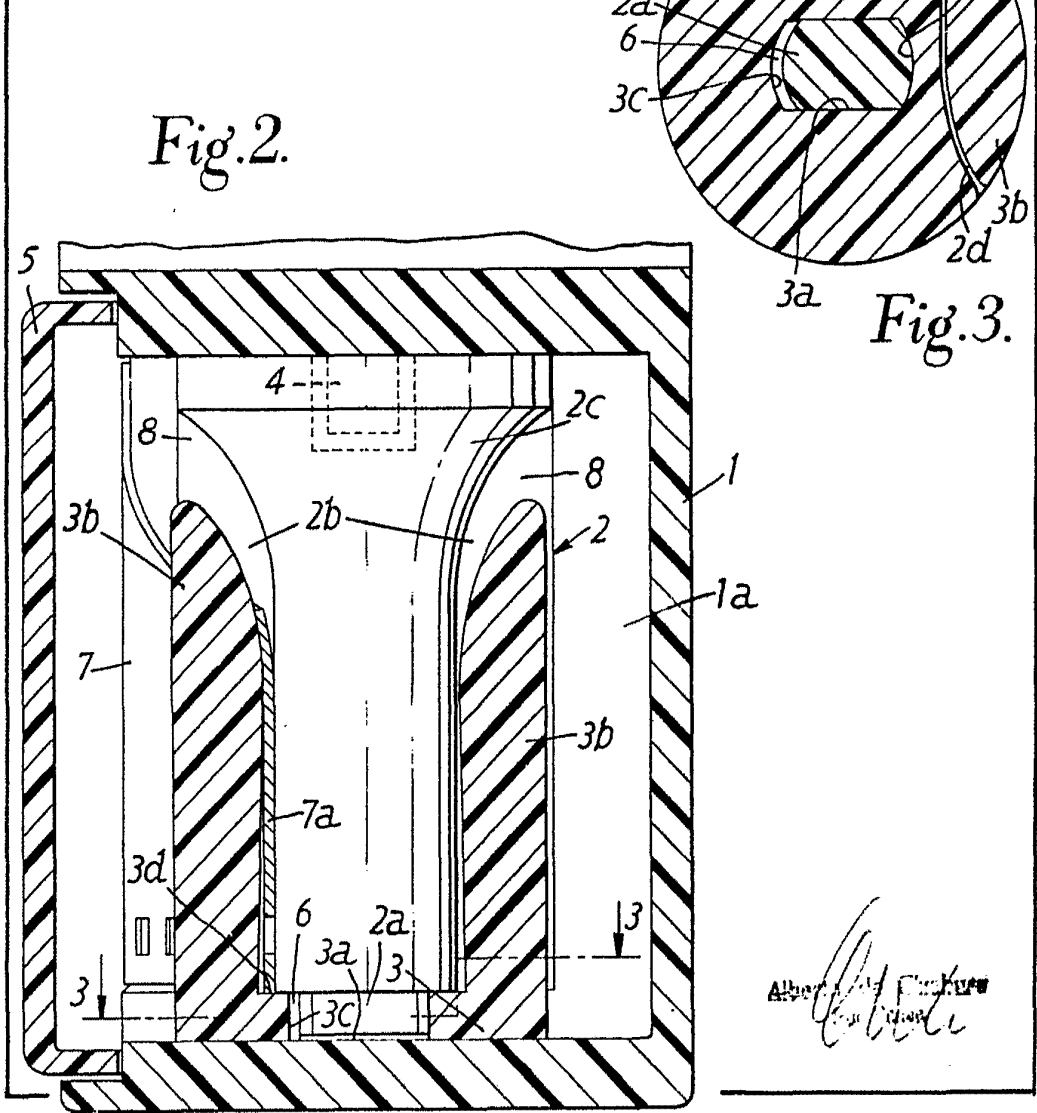


Fig. 2.

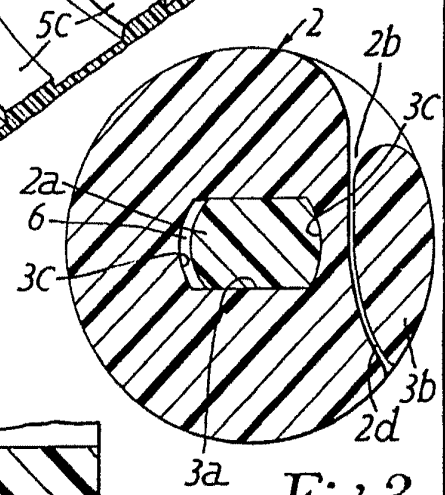


Fig. 3.

Albert ...
[Signature]